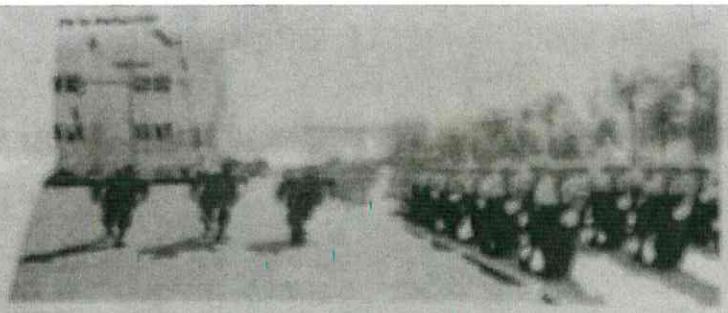

Las amenazas y agresiones de presuntos taxistas hacia choferes del transporte público [illegible]

[illegible]

Ana Patricia [illegible] de la Peña, presidenta municipal de Benito Juárez, [illegible]

[illegible]

OFICIALÍA MAYOR

[illegible]

Con fundamento en el Artículo 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad [illegible] la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 19, 20, 22 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, [illegible] relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo; 1, 2, 3, y 66 Fracción I, Incisos b, c, y 139 Fracción [illegible] a través de la Oficialía Mayor, el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, convoca a las Personas Físicas o Morales [illegible] en la convocatoria para la **Acción: Adquisición y suministro de bienes informáticos, mobiliario y equipo de administración para las diversas dependencias municipales a ejecutarse con recursos del Ramo 33, FISMDF 2022; Programa de Desarrollo Institucional Municipal 2022**, [illegible] tos y Prestación de Servicios de éste H. Ayuntamiento autorizó la reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones [illegible] mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional de conformidad con lo siguiente:

No de Licitación	Costo de las Bases	Fecha para Adquisición de las Bases	Visita a instalaciones	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura de los mismos
MFCP/OM/PRODIM/ 038/2022	$ 10,000.00	18 y 19/Octubre/2022 de 10:00 a 13:00 hrs	No aplica	25/Octubre /2022 12:00 hrs.	31/Octubre/ 2022 12:00 hrs.

Dictamen de fallo	Partidas	Descripción	Unidad de Med.	Cantidad
31/Octubre/2022 14:00 hrs.	Según detalle contenido en las Bases.	**Adquisición y suministro de bienes informáticos, mobiliario y equipo de administración para las diversas dependencias municipales a ejecutarse con recursos del Ramo 33,FISMDF 2022; Programa de Desarrollo Institucional Municipal 2022**	Informe	1

Procedencia de los Recursos: Recursos del FISMDF Ramo 33, Programa de Desarrollo Institucional Municipal, Ejercicio 2022.
Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles en la Oficialía Mayor ubicada en la Planta Alta del Palacio Municipal sita en calle [illegible] Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo hasta el día y la hora señalado en el cuerpo de la presente Convocatoria.
La forma de pago por adquisición de las Bases: Efectivo o Cheque certificado en la caja de la Tesorería Municipal de la Dirección de Ingresos [illegible] las Oficialía Mayor por las Bases de la Licitación correspondiente, la cual es responsabilidad del Licitante.
Todos los eventos de la presente Licitación serán efectuados en las Oficinas de la Oficialía Mayor ubicada en Planta Alta del Palacio Municipal sita en calle [illegible] 67 Col. Centro CP 77200 Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo en los días y horas señaladas en el cuerpo de la presente Convocatoria.
El idioma en que deben presentar las proposiciones será en: **Español**
La moneda en que deberá presentarse las cotizaciones será: **Moneda Nacional**
Anticipo: 50% previa entrega de la garantía correspondiente. **Forma de Pago:** En parcialidades hasta concluir el 100%
El Impuesto al valor Agregado a considerar será: Tasa del 16%

REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION:

1. No estar en los supuestos que marca el Art. 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Quintana Roo.
2. Más los solicitados en las Bases de Licitación.

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo a 18 de Octubre de 2022.

RÚBRICA
ING. JORGE LUIS LÓPEZ SOLÍS
OFICIAL MAYOR

DIRECTORIO NOVEDADES
QUINTANA ROO

RÓMULO O'FARRILL
Fundador †

C.P. ANDRÉS GARCÍA LAVÍN
Fundador †

LIC. GERARDO GARCÍA GAMBOA
Director General

LIC. CLAUDIA MARTÍN ALARCÓN
Directora Editorial

LAURA E. ORTÍZ ESPINOZA
Subdirectora Editorial

CARMEN BURGARA SANTIAGO
Jefatura Comercial

CERTIFICADO DE RESERVA DE DERECHOS
04-2017-042

CERTIFICADO DE LICITUD DE DOMICILIO DE LA PUBLICACIÓN
NOVEDADES DE QUI
CALLE PECARI No.
CENTRO, CANCÚN,
C.P.